

INFORME DE COMISARIO

EQUIPOS MEDICOS RESPIRATORIOS EMR S.A.

AÑO 2010

CUMPLIMIENTO ADMINISTRADORES: A pesar que en el tiempo en que operó efectivamente la empresa fue de apenas tres meses, ya que estaba inactiva, la gerencia general contrató los servicios profesionales de un abogado societario y una consultora contable, mismos que reestructuraron la compañía en cada uno de sus ámbitos con lo que esta área está correctamente cubierta.

CONTROL INTERNO: Pese a ser una compañía casi unipersonal, inventarios, caja-bancos, compras-ventas, ctas por pagar y cobrar, se manejan bajo criterios establecidos en cada una de las áreas, por lo que es posible cuantificar inclusive faltantes mínimos, por lo que estos controles por el momento son adecuados.

CONTABILIDAD: La parte contable, a cargo de CTF Consultores, una empresa dedicada a esta labor, lleva correctamente y bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, aun bajo normas NEC, que deberá cambiar por NIFS para el próximo año.

Art 279:

- No considero necesario la constitución de garantías para el administrador, por el momento, el monto de operación es mínimo.
- Se prevé la entrega de balances trimestrales, de ser necesario se solicitará esta información mensualmente.
- Actualmente se va a manejar una revisión semestral de ctas por cobrar y por pagar, pero aleatoriamente, no en una fecha específica.
- Los balances se revisarán bimensualmente, el volumen de ventas no amerita hacerlo mensualmente, así como también la junta general de accionistas se reunirá dos veces al año para afrontar los informes respectivos.

Atentamente


Ec. Juan Carlos Sosa
COMISARIO

